ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 1.00 pesos
Por tres meses . . . 3.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 Número atrasado . . . 0.10
A este precio hay que agregar los gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y 0.85 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 27 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,756

Almanaque

Hoy sábado 27—Santos Facundo y Primitivo.—(*Ciérranse las Velaciones*).

Van 331 dias transcurridos, faltando 34 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 58 m. y se pone á las 7 h. y 2 m.

Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

Dos temas de actualidad

Se ha hablado grandemente en estos últimos dias de la renuncia de los legisladores que patrocinan la candidatura Cuestas, y de la convocatoria de la guardia nacional.

Del primer tema, parece que ya se han ocupado los propios miembros de la Asamblea. Del segundo, ha hablado nuestro colega *El Dia* en un extenso y bien inspirado artículo.

No aumenta sensiblemente el grupo parlamentario que ha tomado la iniciativa de los trabajos en favor de la candidatura del actual presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. Su manifiesto de 21 firmas, fué contestado por otro de 46 y aunque se ha dicho y repetido que algunos de los votos flotantes y otros de los comprometidos en este último documento político, pasarán bien pronto á engrosar la legion de los 21, todo el mundo está contexte en que la mayoría de la Asamblea seguirá el impulso del jefe del colectivismo, empeñado en sobreponerse á los grandes y legítimos anhelos de ciudadanos y extranjeros.

Si como debemos suponer o, ese convencimiento se ha producido ya en el ánimo de los electores de presidente, el patriotismo les obligaría á renunciar á sus bancas de la representacion nacional.

¿Qué mision útil podrian desempeñar en la Asamblea? Absolutamente ninguna. Estando como está regimentada la mayoría en torno del pontífice del colectivismo, la pequeña minoría cuestista, por mucho empuje que se le suponga, seguirá á la cola del movimiento parlamentario, tendrá que resignarse á presenciar las maniobras de la mayoría sin los elementos necesarios para impedirlas ó torcer su curso. La propaganda está mandada retirar de la Asamblea. Los que no se han convencido ya es porque no quieren convencerse, es porque quieren contra viento y marea sobreponer los menguados intereses de círculo á los más altos y sagrados intereses de la patria, temerosos de que estos últimos les cierren en el porvenir las puertas de la representacion nacional, que los primeros les han abierto de par en par, asegurándoles cómodo é indefinido fondeadero en los altos del Cabildo, segun la frase de uno de los legisladores que ya ha ganado por prescripcion treintenaria su banca, sin título y sin buena fe, ateniéndonos á la jerga jurídica.

Ninguna mision útil podrian desempeñar. Pero en cambio, con el prestigio popular que les ha conquistado su conducta en la cuestion presidencial, contribuyen á decorar una legislatura que está en lucha abierta con el pueblo y que es necesario dejar abandonada á sus tendencias malsanas para que la siga trabajando su propio desprestigio.

Los senadores y diputados que sostienen la candidatura Cuestas, complementarian, pues, dignamente el manifiesto del 15 del corriente, si se resolvieran de una vez por todas á renunciar á sus diplomas, á producir el vacío en torno de la Asamblea.

Adhiéranse en esa forma al gran meeting que organizarán mañana todos los partidos políticos y la inmensa masa de la poblacion conservadora, que proclaman como única solucion de la crisis política y económica la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República!

En cuanto á la convocatoria de la guardia nacional, estamos de perfecto acuerdo con la opinion muy generalizada de que se ha hecho eco nuestro colega *El Dia*.

Segun el artículo 35 del Código Militar, la guardia nacional será puesta en asambleas para recibir la instruccion que le corresponde en los dias festivos de Febrero, Marzo y Abril de cada año. Hace doce años largos que rige el Código Militar y ni en ese período ni en el otro mas vasto que fué regido por la legislacion análoga del año 1858, ha sido convocada la guardia nacional en la forma en que lo establecieron los legisladores. Solo durante las guerras civiles que han ensangrentado al país, se han acordado nuestros gobiernos de dar aplicacion á esa importantísima prescripcion legal, procediendo entonces con un criterio torpe y eminentemente mercantil que rodeó de desprestigio una institucion que pudo y debió servir de base á nuestros progresos institucionales.

La guardia nacional, en tiempo de paz, no impone siquiera sacrificios de tiempo, desde que las asambleas de instruccion se limitan á los dias de fiesta de un trimestre de cada año. El prolongado olvido en que ha caido esa parte del Código Militar, proviene ante todo del absoluto divorcio en que viven desde que se dictó el Código hasta la fecha el gobierno y el pueblo. Sabía la oligarquía usurpadora del poder, que el pueblo era su enemigo jurado y sabiendo eso es claro que se guardaba muy bien de armar á los ciudadanos, de armar al pueblo. Las circunstancias han cambiado radicalmente ahora. El pueblo y el gobierno están perfectamente confundidos y se sostienen recíprocamente contra las pretensiones del enemigo comun, contra las pretensiones del colectivismo. Tan confundidos están, que segun las versiones corrientes, la idea de la convocatoria de la guardia nacional ha nacido en la propia Casa de Gobierno, como uno de los tantos medios de dar estabilidad á la patriótica política que impera actualmente. Cree el gobierno y no se equivoca que armando el pueblo, arma tambien á sus mejores y mas entusiastas sostenedores.

Apoyemos decididamente la idea. Una democracia débil y amenazada de todo género de peligros como la nuestra, debe militarizarse no solo para que el pueblo mismo provea á su defensa, sino tambien como medio de llegar algun dia á la disminucion gradual del ejército permanente, que tiene inconvenientes gravísimos cuando el número de sus miembros pasa del límite moderado que debe tener.

Se dirá quizá que de acuerdo con el texto del artículo del Código Militar que hemos transcripto, no podria convocarse á la guardia nacional antes de Febrero del año próximo. El código habla efectivamente de que las asambleas de instruccion tendrán lugar en los dias festivos de tres meses de cada año. Pero nada impediría que empezaran desde luego los trabajos de organizacion, y los mismos de instruccion siempre que no se hicieran obligatorios y rezaran con los ciudadanos que espontáneamente quisieran someterse á ellos. Como nunca se ha cumplido la ley, sería muy justo preparar los trabajos con cierta anticipacion á la fecha en que el Código declara obligatorio el servicio.

Otra objecion mas grave, se relaciona con los departamentos de campaña. Acabamos de salir de una larga guerra. Los ciudadanos que habian abandonado sus hogares para enrolarse en las fuerzas del gobierno y de la revolucion, ó simplemente por escapar al servicio de las armas, regresan recien á ellos y podrían alarmarse con la convocatoria de la guardia nacional. Por otra parte, la campaña que está muy despoblada necesita del concurso de todos los brazos para atender á las faenas rurales y los ejercicios militares aunque se limitasen á los dias festivos, impondrian considerables pérdidas de tiempo, en razon de las distancias que los ciudadanos tendrian que recorrer para dar cumplimiento al mandato de sus jefes.

Tal objecion, cuya fuerza reconocemos, aconsejaria que en el caso de realizarse la idea de los ejercicios doctrinales, se limitara el ensayo á la ciudad de Montevideo, sin perjuicio de extenderse mas adelante á las ciudades y pueblos de campaña.

NOTAS DEL DIA

Inmunidades parlamentarias

Desde hace algunos dias se habla en diversos círculos de la posibilidad de que la policía practicara un registro en el domicilio de algunos legisladores que, segun fundadas sospechas, han acaparado en los últimos tiempos una buena cantidad de armas.

Con tal motivo se ha planteado una cuestion constitucional que no carece de interés y es la siguiente: ¿Puede ser allanado el domicilio de un miembro de la Asamblea?

Los términos de nuestra Constitucion no dejan lugar á duda. Las inmunidades parlamentarias se hallan enunciadas taxativamente en nuestro Código fundamental, por medio de las siguientes disposiciones:

«Artículo 49. Los senadores y representantes jamás serán responsables por sus opiniones, discursos ó debates que emitan, pronunciados ó sostengan durante el desempeño de sus funciones.

Artículo 50. Ningun senador ó representante, desde el dia de su eleccion hasta el de su cese, puede ser arrestado, sino en el caso de delito infraganti; y entonces se dará cuenta inmediatamente á la Cámara respectiva con la informacion sumaria del hecho.

Artículo 51. Ningun senador ó representante, desde el dia de su eleccion hasta el de su cese, podrá ser acusado criminalmente, ni aún por delitos comunes que no sean detallados en el artículo 26, sino ante su respectiva Cámara, la cual por las dos terceras partes de sus votos resolverá, etc, etc.

Como se vé, la inviolabilidad personal de los miembros de ambas Cámaras no se extiende, segun las declaraciones de nuestro derecho positivo al domicilio de los mismos.

En derecho constitucional teórico la cuestion ha sido discutida. Sin embargo, el doctor Aréchaga la resuelve en los términos siguientes:

«Por mi parte no encuentro fundada esta doctrina cuya aplicacion práctica, como se ha dicho acertadamente, crearía tantos asilos como miembros contara el Cuerpo Legislativo. »(Saint Girons, Manual de Derecho Constitucional).

«El allanamiento del domicilio, continúa el doctor Aréchaga, practicado con las formalidades y garantías establecidas en las leyes, para llenar cualquiera exigencia de la justicia social, no puede jamás entrañar ningun peligro para la independencia legislativa, no puede jamás estorbar en lo mínimo el libre ejercicio de las funciones del miembro de una Cámara cuyo domicilio fuera allanado.»

«Entonces, pues, adoptando en este caso el criterio anteriormente establecido para resolver todas las dudas que ofrece la aplicacion práctica del principio de la inviolabilidad personal de los legisladores, necesario es reconocer que ninguna razon existe para que cuando deba allanarse el domicilio de un senador ó representante, sea solicitado préviamente el consentimiento de la Cámara respectiva.»

El meeting

Crece el entusiasmo y siguen aumentando las adhesiones. Ya nadie abriga la menor duda sobre el éxito del *meeting*, al cual corresponderá en estricta justicia el calificativo de grande que desde un principio le dió la prensa.

La columna de la juventud, sobre todo, será extraordinariamente numerosa. No se oye hablar sino de la manifestacion en el elemento jóven. Nadie le niega su concurso; nadie siente indiferencia respecto del patriótico movimiento.

En cuanto á los otros grupos no darán tampoco á los iniciadores del *meeting*, nada que desear. Hace tiempo que perdió nuestro pueblo la apatía que aseguraba un fracaso á todo movimiento popular. Hoy todos los ciudadanos y con ellos los extranjeros se interesan vivamente por los asuntos públicos, se agitan por conocer la marcha de los acontecimientos, tratan incesantemente de tomar en ellos participacion. Siendo esto así, dada la uniformidad de la opinion respecto de la candidatura Cuestas, no habrá el domingo un hombre que permanezca en su casa.

La policía concedió anoche permiso para llevar en el *meeting* banderas nacionales y extranjeras.

Al pueblo

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado recomienda especialmente á sus correligionarios y en general, á todos los ciudadanos sin distincion de partidos políticos y á la poblacion nacional y extranjera que concurran al meeting de mañana, el mayor órden y solemnidad.

Es necesario que el estado de cultura á que ha llegado el país se refleje tambien en los actos de la vida pública y democrática.—La opinion es un poder que se ejerce por su sola manifestacion pacífica y tranquila.

El Comité Ejecutivo del Partido Colorado, pone, pues, bajo el cuidado de cada manifestante, el decoro y el prestigio del patriótico meeting á que han convocado todos los partidos, el comercio y las demás agrupaciones sociales de esta capital.—No puede darse el ejemplo de voces agresivas para nadie y debe evitarse toda aclamacion y todo viva, que no sea á la República y á su primer magistrado.

Por el honor y la ventura de aquélla, es el meeting, como por la seguridad y la confianza que inspira el primer magistrado en el desempeño del gobierno.

Respondiendo á estos altos propósitos, la manifestacion de mañana debe ser solemne, tranquila en su propia significacion, digna finamente del país y de todos los partidos. Lo esperan así de pueblo nacional y extranjero los ciudadanos que suscriben y que componen el expresado Comité.—Montevideo, Noviembre 27 de 1897.—*Juan Carlos Blanco*, presidente; *José R. Mendoza, Pedro E. Carve. José Batlle y Ordoñez, Joaquín de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Saturnino A. Camp*, secretario.

Para la historia

La saludable reaccion producida en nuestras prácticas administrativas por el gobierno del señor Cuestas ha venido á poner de manifiesto abusos verdaderamente criminales que mantenian en situacion desesperante á muchos funcionarios públicos modestos, y por modestos, sujetos á las explotaciones de sus superiores.

Es prueba evidente de lo que decimos el hecho absolutamente histórico que vamos á referir.

Hace pocos dias, el jefe político de uno de los departamentos vecinos de la capital quiso entregar un mes de sueldo que se les iba á pagar. Como lo pensó lo hizo, poniendo en manos de cada uno de ellos los nueve ó diez pesos correspondientes á la mensualidad vencida.

Entonces se produjo algo verdaderamente curioso. Los guardias civiles se preguntaban unos á otros cuántos meses se les pagaban en aquel momento. Antes recibíamos, decian, dos ó tres pesos por mes. «¿Cómo es que ahora nos dan tantos de golpe?» El jefe político tuvo que emplear un buen rato en persuadir á sus empleados de que en un solo mes habian ganado aquel dinero.

Trátase, como bien se comprende, de un rasgo aislado, perdido, en el tejido de abusos de las pasadas administraciones. Él basta para demostrar la necesidad de que persevere el gobierno en su plausible obra, para demostrar igualmente que debemos luchar incesantemente contra la regresion á aquellas épocas de vergonzosa memoria.

Una sesion que hubo de tener lugar

Don Duncan pasó antes de ayer una noche muy mala.

La sangre escocesa le bullía con ardor en el cerebro.

Toda la noche se la pasó meditando que resolucion tomaría para vengarse de la doble afrenta que habia recibido. Se levantó al rayar el alba y siguió meditando. Llegó la hora de almorzar y no almorzó. Ni siquiera tenia el recurso de consultar con su ilustre jefe y amigo, encerrado en Canudos. Allí ya no era posible entrar. Los gendarmes habian tomado todas las entradas. Por otra parte el teléfono era comprometedor. ¿Qué hacer? Por fin, á eso de las dos de la tarde, don Duncan se dió una gran palmada en la frente, se encasquetó su sombrero, subió al coche y se dirigió al Cabildo.

Sin entrar esta vez en la Jefatura, subió las escaleras y fué á parar á las antesalas de la Cámara de Senadores. Inmediatamente, gritó á uno de los secretarios, que citen á Fulano, á Zutano y á Mengano, á toda la Comision Permanente!

Los que esto oyeron, se echaron á cavilar. ¿Qué pasará? Qué no pasará? Habrá interpelacion por el incidente de anoche? ¿La Comision Permanente asumirá la dictadura? Celebrará sesion secreta? Celebrará sesión pública? Mariscaleaban en grande en la escalera una nube de reporters que se habia formado sin saber cómo, al olor de la sesion convocada por don Duncan.

Y fueron llegando don Alcides Montero con su placidez habitual (apenas si se le oyó un «¿qué pasó eh?» al abrir la puerta de la antesala); don Federico Acosta y Lara y don Julio Herrera y Obes con el semblante lleno de sonrisas amables.

No llegó nadie mas.

Al cabo de una hora larga se retiraron todos. Parece que don Julio, que llevó como era consiguiente la voz cantante, logró convencer á don Duncan de que peor era *meneallo* y que convenía por el momento mascar partidas.

Así se resolvió, no sin que don Duncan protestase en nombre de sus antepasados, señores de montañas y de lagos.

¡*Poor laird!*

Teorema de actualidad

El pueblo bautizó hace algun tiempo con el nombre de Canudos la *terrorífica* mansion de la calle de Canelones, de cuya denominacion salió el nombre de Conselheiro aplicado al hombre del mirador y el de jagunços, á sus admiradores.

Pues bien: ahora resulta que el nombre de Canudos aplicado á la calle de Canelones no solamente es una feliz ocurrencia sino que tambien resulta matemáticamente exacto, como vamos á demostrarlo.

Tenemos los siguientes datos:

Canudos traducido al castellano resulta *Canutos*.

Canelones significa tambien *Canutos*.

De manera que:

Canudos=Canutos

Canelones=Canutos.

Dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.

Luego,

Canelones=Canudos

L Q D D

El idioma guaraní

Hemos leido, con especial interés, un capítulo de un libro en preparacion que se titula *El Paraguay Moderno*, del cual es autor el ilustrado doctor Gondra, ministro de aquel país en el nuestro.

La síntesis de ese capítulo es esta: el idioma es una de las faces de la nacionalidad. El Paraguay tiene el guaraní,—rico, bello y expresivo,—que debe cultivarlo y conservarlo, pues importaría un desconocimiento de la idea permanente é irresistible de la patria, el desden en nombre del progreso y de la adopcion del idioma español para los actos oficiales.

Apelando á los ejemplos y á la impresion onomatopéyica, se expresa así el doctor Gondra:

«Holanda tiene un idioma y una escritura única, que seguramente no la conocen mas que sus nacionales. Turquía tiene el suyo, y una escritura inverosímil, para los que no estamos iniciados en sus misterios. El Japon que llama hoy la atencion del mundo, por el progreso de sus industrias que amenaza aniquilar á muchas de Europa, por sus instituciones científicas, mas adelantadas que muchas tambien del viejo mundo, con una organizacion militar que ha dejado pasmados á los que consideraban á ese país como una potencia de segundo órden, tiene su idioma propio y su escritura con caracteres especiales; y, las grandes naciones europeas, tienen en su seno centenares de Estados con idiomas exclusivos, en los que la mayoría de sus habitantes no conocen el idioma oficial de su país, como ocurre en Francia, Italia, Alemania y España en donde la region mas adelantada é industrial, Cataluña, tiene un idioma que no ha podido salir de las fronteras de la provincia y es fama que no puede ser hablado mas que por los de allí.

«El hecho de que la práctica del guaraní entorpezca el habla de otros idiomas es muy natural que ocurra como con todos los idiomas de raiz distinta.

«Por lo demas, el guaraní, es elegante, dulce y sumamente espiritual. Se forma con él variedad de *calembours* graciosísimos, á los que las gentes del pueblo son muy aficionadas, dando el espíritu festivo que constituye el rasgo principal de su carácter.

«Idioma eminentemente imitativo de las cosas y de la naturaleza, en boca de la mujer tiene un encanto indefinido sumamente sujestivo; no es decible lo hermoso que es en la intimidad.»

Completa el estudio del doctor Gondra una curiosísima documentacion, que consiste en varias notas escritas en guaraní y datadas en Buenos Aires en el año 1768.

Para que nuestros lectores se entretengan agradablemente, distrayendo su imaginacion del gran problema nacional les ofrecemos el sobre de aquellos documentos y su traduccion castellana:

"Ñande Rey marangatú peguarama. Corregidores haé Caciques Tabá Paraná haé Uruguay.

"Al Rey nuestro señor, los Corregidores y Caciques de los pueblos del Paraná y Uruguay".

¡Quién será nuestro *marangatú* en esta situacion de expectativa patriótica!...

El Telégrafo Nacional

En virtud de disposicion gubernativa las Jefaturas Políticas, los curas párrocos, las Comisiones contra la langosta y las Comisiones de Sueldos, tienen el privilegio de utilizar, cada cual en su departamento respectivo, la línea nacional telegráfico-telefónica, en servicio público.

Eso es justo, y no admite tacha en el concepto económico, tratándose como se trata de oficinas del Estado.

De ahí, pues, que nos merezca favorable acogida, generalizable á toda la República, la indicacion de *El Noticioso* de Tacuarembó, tendente á que aquellos medios de comunicacion rápida y gratuita se apliquen tambien á las necesidades judiciales, en la demanda de datos urgentes, en las órdenes sobre captura de criminales y en tantos otros casos que con frecuencia ocurren en los Juzgados Letrados y en las Fiscalías departamentales.

Por quinta vez las dietas!

Veremos si hoy se reunen los señores diputados para ocuparse del embargo de sus estupendas dietas.

He aquí la citacion:

Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar en discusion general el proyecto de la Comision de Legislacion declarando embargable la tercera parte de las dietas de sus miembros del Poder Legislativo.—*García y Santos.*

Nuevo inspector de Bancos

El Ministerio de Hacienda expidió ayer el siguiente decreto que ha causado excelente impresion:

Montevideo, Noviembre 26 de 1897.—Hallándose vacante el cargo de inspector fiscal de Bancos por fallecimiento de don Teófilo Diaz, el presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para desempeñar el referido cargo al ciudadano don Pedro E. Carve.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C. —CUESTAS.—JUAN CAMPISTEGUY.

Una peticion que merece atenderse

Señor director de EL SIGLO:—Por ser de interés general, ruégole quiera dar publicidad, en su ilustrado diario, á la cópia adjunta de una peticion dirigida con fecha de ayer al señor presidente de la República, pidiéndole quiera nombrar administrador de Correos y Telégrafos de esta localidad al honorable ciudadano don Jacinto Laguna, digno descendiente del ilustre general del mismo apellido.

La nota original lleva al pié las firmas de todo el comercio de esta plaza y de la mayor parte del vecindario honesto: los que esperan que el señor grama de rectitud y justicia, dejando á un lado favoritismos bochornosos y llevando á ocupar los puestos públicos á las personas idóneas indicadas por el pueblo, sobre todo cuando se trata de autoridades locales como en el caso presente.

Quedando grato al señor director, se suscribe atto. S. S.—*José F. Fontana*.—Nueva Palmira, 24 de Noviembre de 1897.

Excmo. señor Presidente de la República, ciudadano don Juan L. Cuestas.—Excmo. señor:—

Hallándose vacante el puesto de administrador de Correos y Telégrafos de esta localidad por fallecimiento del señor don Servando N. Pereyra, el comercio y vecindario que suscriben, á V. E. nos presentamos y decimos:

Que veríamos gustosos ocupar el puesto de administrador de Correos y Telégrafos de este pueblo al ciudadano don Jacinto Laguna.

Tenemos la seguridad, Excmo. señor, de que este digno ciudadano desempeñaría ese cargo á satisfaccion de este comercio y del público en general, por tratarse de una persona idónea y de reconocida probidad.

Por tanto, á V. E. suplicamos se digne confiar á dicho señor Laguna el puesto de administrador de Correos y Telégrafos de esta localidad.

Accediendo V. E. á nuestro justo pedido habrá llenado los deseos de esta poblacion que tanta necesidad tiene de funcionarios dignos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nueva Palmira, Noviembre 23 de 1897.—José F. Fontana, Vicente A. Perez, Alberto de Castro, Alejandro Busson, Antonio Fontana, Felipe Fontana, doctor C. Caneo, Luis P. Rusch, Francisco Dagnino, Valentin Arrieta, M. de Castro é hijos, Juan A. Corbacho y hno., Bernardo Perez Rey, Manuel Tojo, Fresse y Ca.; F. Fontana y Ca., Jorge Sartori, Pedro Pujol, José Pujol, Santiago Frugoni, Juan Veiro, Teodoro Borges, Manuel Mauriño, Zacarías Bolnes, Arsenio Leal, Edmundo Cayrolle, Cárlos Cayrolle, Antonio Compagno, Antonio Nebot, José A. Fontana, Agustin Berasse, Francisco Dagnino hijo, Manuel Cameselia, Victor Rissati, Martin Rusch, Sixto Persa, Juan A. Bó, Luis Rusch, César Bó, Fernando Daneri, Julian de Castro, Juan Peré, Alberto Peré, Clemente Amor, Manuel de Castro.—(*Siguen las firmas.*)

Trabajos de un pion del progreso

Un *soi-disant* candidato del colectivismo para la próxima presidencia del Senado, un modestísimo y perseverante *pion* del progreso, ha estado estos dias haciendo trabajos cerca de los ministros y cónsules extrangeros para que aconsejen á sus respectivos connacionales que se abstengan de tomar parte en el gran meeting de mañana.

Apesar de toda la diplomacia, arte y buen *tuono* que empleó para convencer á sus presuntas víctimas parece que el resultado ha estado muy lejos de corresponder á sus esperanzas.

Lástima de tiempo tan mal empleado!

Ni distintivos ni gritos subversivos

La Comision Directiva del partido colorado, iniciadora del meeting del domingo, ha resuelto que sus miembros no lleven distintivo alguno. Igual decision han tomado las comisiones de los otros dos partidos. Y entendemos que no solo han resuelto dar ese ejemplo á sus correligionarios, sino que han decidido aconsejarles que no lleven distintivo partidista de ningun género, á fin de que el meeting sea esencialmente popular y expresion del pueblo oriental unido y compacto en la reivindicacion de su soberanía.

En esa gran explosion del sentimiento popular el partidario tiene que desaparecer ante el ciudadano. No debe haber nada que implique la mas mínima division. Presentémonos estrechamente unidos, con la conciencia de realizar un acto que va á salvar al país de la ruina, arrancándolo al monopolio de las camarillas.

Tambien debemos insistir en la necesidad de que el pueblo de Montevideo dé el domingo un ejemplo de correccion y de cultura. Que no se profieran gritos que vayan á herir á determinada personalidad; que no se produzcan escenas bochornosas, de las que despues hayamos de arrepentirnos. El pueblo va á adquirir en el meeting el convencimiento de su fuerza. Pues bien: en nombre de esa misma fuerza, respétese á los desgraciados que se hayan atrevido á desafiar la justa indignacion de un pueblo entero y á detenerlo durante años enteros en su marcha progresista é institucional.

Repatrio y auxilios

Anoche se reunió en el Club Uruguay la comision de repatrio y auxilios con asistencia de los señores Pena, Suñer y Capdevila, Thomas W. Howard, José Saavedra, Manuel Arisgaveytia, Cárlos García Acevedo, Carlos Mayer, Jacinto Alvariza y Miguel Alvarez Susviela.

La sesion se prolongó hasta las 11 de la noche, resolviéndose, prévia presentacion de cuentas, dar por terminada la patriótica tarea que se impuso la citada comision pocos dias despues de celebrarse la pacificacion de la República.

De las cuentas presentadas, resulta un *superavit* de 2000 pesos, que será distribuido entre la Cruz Roja Oriental (1000 pesos), sociedad Cristobal Colon, sociedad de Beneficencia y sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Ademas se destinó una cantidad á la repatriacion de algunos emigrados que todavía quedan en la frontera.

Todas las cuentas y comprobantes serán publicadas en folleto, despues de obtenido el visto bueno del contador señor Thomas W. Howard.

Enviamos una palabra de estímulo á los ciudadanos que componian la comision de repatrio y auxilios, cuya accion benéfica no se ha limitado á restituir al hogar á crecido número de ciudadanos sino tambien á mitigar la miseria espantosa en que la campaña quedó sumida despues de la sangrienta contienda civil.

El puerto de Montevideo

El ingeniero aleman señor Zeditz Weylach, proyectista de obras para mejorar las condiciones actuales de los puertos de Buenos Aires y La Plata, al apoyar la necesidad de remediar las deficiencias de aquellas obras, ha emitido su opinion científica sobre el porvenir del puerto de Montevideo, una vez que en él se realicen las obras proyectadas.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos trasmite á ese respecto, lo siguiente:

Buenos Aires 26—El ingeniero aleman Cárlos Zeditz Weylach, autor de un gran proyecto para perfeccionar las condiciones de los puertos de Buenos Aires y La Plata por medio de canales que los hagan accesibles á buques de gran calado, ha hecho las siguientes declaraciones sobre el porvenir del puerto de Montevideo:

«Sin querer despertar rivalidad alguna, desearía llamar la atencion sobre las ventajas que posee el puerto de Montevideo y la importancia que tomará en comparacion con el de Buenos Aires, una vez que se lleven á cabo las grandes obras que allí se proyectan.

La formacion de la costa, el clima saludable, la profundidad de la entrada á ese puerto y el hecho de estar tan cerca de una gran ciudad, son ventajas inmejorables que facilitarán la construccion del nuevo puerto.

Nadie podrá negar los méritos que tiene el anteproyecto del señor Waldorp, obra de su digno padre y reproducida para la casa Waldorp, pero que quedará eternamente archivado en el Ministerio respectivo de nuestros vecinos, despues de haberlo reprobado punto por punto la Comision nombrada al efecto.

Los señores ingenieros Kummer y Gerard que formaban la subcomision de estudios elaboraron un nuevo anteproyecto destinado á ser una obra de gran porvenir y si el gobierno oriental lograra reunir los fondos necesarios, el puerto de Montevideo sería para sus competidores del Rio de la Plata lo que hoy dia es el de Nueva York para Boston, Baltimore, etc.

Y esto sucederá irremisiblemente si el gobierno argentino no logra colocar al puerto Madero en el rango que le corresponde. El puerto uruguayo ofrecerá ventajas tan grandes á la navegacion marítima que llegará á ser preferido al fin, de modo que Montevideo quitará á Buenos Aires la supremacía del comercio en el Rio de la Plata como Nueva York lo ha hecho con Boston, Filadelfia, etc.»

La mision Mendilaharsu

En Canudos, hace dos ó tres noches, empeñáronse en dar un significado terrorífico al envío del doctor Mendilaharsu á Buenos Aires. Iba el firmante diplomático nada menos que á preparar la anexion de nuestro país á la República Argentina!!

Gorda era la invencion y á fuerza de serlo, no pudo salir por la puerta de la morada de Conselheiro, sin embargo de que por esa puerta pasan diariamente bolas de grueso calibre.

Ahora, por otro lado, surgen nuevas explicaciones de la mision Mendilaharsu. De ella dá cuenta el siguiente despacho, recibido anoche de Buenos Aires:

«*El Diario* publica un despacho de esa segun el cual el doctor Mendilaharsu traería el encargo inmediato de explorar ó consultar las opiniones del gobierno argentino respecto á la probable implantacion de un gobierno de hecho en Montevideo.

El Diario resístese á creer en la posibilidad de un golpe de estado ahí.»—*Agencia Havas*.

Pero pueden tranquilizarse nuestros lectores. Ahí vá el desmentido:

«A EL SIGLO.—El corresponsal de *El Diario* trasmitió el rumor de que el doctor Mendilaharsu consultaría al gobierno argentino sobre si estaría dispuesto á reconocer á un gobierno dictatorial. Ese rumor carece absolutamente de fundamento.

El Club Oriental recibirá esta noche al nuevo ministro doctor Mendilaharsu.—*El corresponsal*.»

Partido Colorado

Comision Directiva del Partido Colorado.—Montevideo, 27 del corriente á las 4 1/2 p. m.—La Comision Directiva [illegible] sus sesiones, para dar cuenta.—*El Secretario.*

¡Honor á los bravos!

Conselheiro abandonó ayer á la tarde el recinto fortificado de Canudos. Por poco tiempo, hora y media á lo sumo, es cierto; pero no lo es menos que salió en coche, y sin escolta de policía ni de marcianos, se presentó muy suelto de cuerpo en el Cabildo, dejando estupefactos á cuantos presenciaron esa muestra de arrojo.

¡Venir á meterse en las horcas caudinas! exclamaban llenos de admiracion. Introducirse en la boca del lobo! Entregarse atado de pies y manos á ese jefe político que no le garantiza su seguridad personal y cuando se vé obligado á ello, lo hace escoltar irrisoriamente por trescientos ó cuatrocientos hombres! *E temerario o calor de nosso chefe!* gritaba, llevándose las manos á la cabeza uno de sus fieles *jagunços*.

¿Y por qué hacia eso? Ah! Los deberes de la amistad y del compañerismo! Don Duncan, lo llamaba con urgencia para contarle sus cuitas de la noche anterior y recabar el apoyo moral de la Comision Permanente. ¿Cómo negarse á ese pedido? Allá fué el héroe de Canudos desempedrando calles con su *coupé*. Llegó, bajó, subió, aconsejó, se despidió y partió. El terrible *coupé* volvió á recorrer á trote muy largo es cierto, pero sin escolta, la distancia entre el Cabildo y Canudos. Y el *bon Jesús* pudo descender á la puerta, sin mas accidente que los crujimientos de huesos que le hicieron sufrir los numerosos amigos que lo aguardaban con impaciencia, al estrecharlo calurosamente entre sus brazos.

¡*Eufonce* el pequeño dictador! les gritó desde la portezuela. No osó! Se quedó mas chiquito que lo que es ante el rasgo de audacia heróica realizado por vuestro jefe! Entremos á festejar con champagne tan señalada victoria.

Y al poco rato, repartidos entre el comedor y el billar los insignes defensores de Canudos, bebian en honor de su jefe sendas copas de Roederer *extra sec*.

Cuando celebraron en la Rotissería Lanata la proclamacion de don Tomás Gomensoro, pidieron champagne de la *veuve*.

Véase la diferencia.

La candidatura Cuestas en Minas

Minas, Noviembre 26 de 1897.—A EL SIGLO.—Montevideo.—El comercio inició un meeting para el domingo destinado á la proclamacion Cuestas. Todos los partidos adhiérense á la patriótica idea. La comision reúnese esta noche en el teatro. Trasmiteré detalles.—*El Corresponsal.*

Renuncia de jefes políticos

En los círculos oficiales se ha acentuado el rumor que consignábamos ayer respecto á la separacion del jefe político de Paysandú señor Lasarga.

Al decir de algunos personajes interiorizados de las ocurrencias oficiales, los procederes del señor Lasarga no se encuadraban dentro del plan de rectitud que se ha trazado el gobierno del señor Cuestas, lo cual ha motivado que se le pidiera la presentacion de su renuncia por telégrafo.

El coronel Andrés Klinger, nombrado recientemente fiscal é inspector de policías al Norte, recibió orden de partir ayer para Paysandú. Parece que se encargará interinamente de la Jefatura hasta nueva resolucion del gobierno.

Tambien se corria ayer que iba á presentar renuncia de su cargo el jefe político de Florida señor Thebot.

Hemos tratado de inquirir lo que hubiera de cierto al respecto: Nuestros informes no confirman esa version hasta el momento.

El general Villar

Un jefe de cuerpo íntimo amigo del general Villar aseguraba ayer que este prestigioso jefe habia resuelto venir á Montevideo con el propósito de explicar lo ocurrido con el telegrama suyo referente á la proclamacion del señor Gomensoro.

La cuestion sería muy sencilla. El general Villar habria recibido un telegrama en que se le comunicaba la proclamacion del señor Gomensoro en forma que hacía suponer ese acto como resultado de un acuerdo de las fracciones en lucha.

De ahí su felicitacion entusiasta, entendiendo que el señor Gomensoro era aclamado como el candidato impuesto por la opinion.

Segun otra version, el general Villar habia sido llamado por el ministro de la Guerra, respondiendo que no podia venir por hallarse enfermo.

Cuarenta mil pesos

Esta suma ha sido entregada por Tesorería al inspector de los cuerpos de Caballería coronel Kiefer para abonar nuevos presupuestos atrasados al Regimiento 1.º de Caballería destacado en el Arapey.

El coronel Kiefer celebró ayer antes de emprender viaje al campamento una conferencia con el presidente de la República, quien le dió instrucciones relativas á su cometido.

El inspector deberá hacer el pago de esos presupuestos «de presente», sin descuentos y mermas á los soldados.

Tambien está encargado el coronel Kiefer de practicar una investigacion en las denuncias de procederes irregulares en perjuicio de los soldados del escuadron que se han presentado al gobierno.

En la Jefatura

Ayer fueron citados á la Jefatura varios militares señalados como cabecillas de los pequeños grupos de gente del bronce que tanto que hacer han dado estos dias á la policía con sus actitudes amenazadoras.

El jefe político, una vez que estuvieron en su presencia, les notificó que tenía aviso de los propósitos poco pacíficos de que hacian alarde regimentando grupitos de mala catadura y pésimos antecedentes. Les aconsejó que observaran una conducta circunspecta si querian ser respetados; que se dejaran de simulacros amenazadores que no conducian á otra cosa que á sembrar alarmas en la poblacion, obligando á la policía á usar de una severidad justificada para conservar el órden.

Contestaron los militares conselheiristas que no era cierto que se propusieran alterar el órden, que tenian el mayor respeto por la autoridad y que no darian el menor pretexto para que la policía procediera contra ellos, prometiendo observar una conducta circunspecta.

El señor Dominguez les hizo dar una taza de café antes de que se retiraran.

Salieron todos ellos encantados de la amabilidad del jefe político.

El doctor Mendilaharsu

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos comunica en los siguientes términos la acogida cordial que los orientales han hecho al doctor Mendilaharsu:

Buenos Aires, 26.—Ministro oriental doctor Mendilaharsu visitó esta noche al Club Oriental, siendo acompañado por el doctor Perez Gomar secretario de la Legacion, el cónsul Nebel y el señor Guillermo Carrau.

Organizóse con tal motivo una pequeña velada á la que dieron animacion los numerosos asociados.

Se bebió una copa de champagne que le fué ofrecida por el presidente del Club señor Eusebio Gimenez.

Contestóle agradecido el doctor Mendilaharsu en una bonita improvisacion en que puso de relieve una vez mas sus brillantes condiciones oratorias.

Los numerosos socios presentes agasajaron al distinguido diplomático, que se retiró sumamente agradecido á las atenciones recibidas.

En el acto oficial de su recepcion, que se verificará hoy, será acompañado por distinguidos compatriotas que testimonian la alta estima á que lo consideran acreedor.—*Corresponsal.*

Candidatura Cuestas

En los círculos políticos se aseguraba que hoy adherirán á la candidatura del señor Cuestas el senador don Juan Maza, los diputados don Julio Lamarca y don Francisco García y Santos.

Ayer se reunió el comité del grupo de legisladores cuestistas, tomando algunas resoluciones de carácter reservado.

Se dirigieron numerosas comunicaciones de propaganda á los departamentos y se recibieron varias adhesiones que en breve se publicarán.

Por cartas de Tacuarembó recibidas ayer se sabe que los coroneles Escobar y Escayola han iniciado en el departamento trabajos de propaganda en favor de la candidatura del señor Cuestas.

Se ha asegurado por el colectivismo herrerista que el diputado Turenne habia adherido á la proclamacion del señor Gomensoro.

Nos aseguran que el doctor Turenne, hijo del señor diputado, ha desmentido terminantemente ese hecho, diciendo que su padre nada ha firmado ni á nada se ha comprometido aún.

Perdono á tutti

Ayer fueron puestos en libertad los sujetos detenidos en la Comisaría de la 3.ª seccion y Jefatura que habian sido arrestados al entrar ó salir de casa del doctor Herrera, armados y municionados.

La Jefatura aplicó multas á algunos pero les devolvió despues, decomisando las armas que llevaban.

Se dió cuenta al ministro de Gobierno del proceder de la policía adjuntando la lista de detenidos, gente casi toda clasificada con designaciones que no queremos reproducir. La lista tiene 43 nombres.

El ministro de Gobierno ha aprobado el proceder del señor Dominguez.

Direccion de Correos

En los círculos [illegible] Fernandez, sub-director [illegible] encargado interinamente del despacho.

En casa del diputado Rodriguez

Hoy tiene lugar la primera recepcion en casa del diputado doctor Antonio María Rodriguez. Conviene recordar, segun nos lo hace saber el dueño de casa, que sus recibos no tienen un carácter exclusivo de política.

Concurrirán elementos de todos los partidos y círculos, comerciantes, industriales, etc.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Bastante animacion hubo ayer, alcanzándose á inscribir en las pizarras cuarenta y ocho operaciones á precios que señalan suba algo notable sobre los del dia anterior.

Las acciones del Banco Hipotecario obtuvieron al contado 15.50 y 15.60 cada una, y para fin del corriente mes de 15.40 á 15.80.

Las Cédulas Série A se colocaron á 41.50 por ciento.

Pasaron de mano 4370 pesos de Deuda Interior Unificada al tipo de 43.70 ojo.

Despues de la segunda rueda oficial obtuvo la Consolidada 40.60 ojo al contado, 40.50 para fin de mes y 40.70 hasta fin de Diciembre próximo.

Se operó en Empréstito Extraordinario 1897, á los tipos de 57.20 ojo al contado y 57.40 para fin de mes.

Los Certificados de Tesorería se colocaron á los siguientes precios: Marzo á 95.70 y 95.80 %, Abril 93 50 id, Mayo 88.60 id, Junio de 85.20 á 85 id, Agosto 80 id, Setiembre de 79 50 á 79 id y los de Octubre á 78 id; todos al contado.

En el mercado de Lóndres rigió para la Consolidada el tipo de 40.50 %.

Cambios—Aunque sale hoy el paquete inglés Thames con destino á Europa, no ofrecieron ayer los negocios en giros gran importancia.

Se colocaron unos 100.000 francos en letras comerciales sobre Francia pagadero en Paris con Banco á 5.44 1/2 y entre particulares á 90 dias vista á frs. 5.43.

Pocas operaciones hubo tambien sobre el Brasil, habiendo señalado los precios distintas oscilaciones en armonía con las del tipo del cambio.

En las primeras horas los negocios en giro abrieron á 33.700 reis por £, declinando mas tarde hasta 33.500 y 33.400 para cerrar á última hora á 33 500 con giradores.

Se operó en papel comercial y notas brasileras á 33.900, 33.850 y 33 800 reis por £, cerrando la plaza con tomadores á 33 900.

Las letras quedaron como sigue:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v.	51 1/2 á 51 5/8	51 3 4 á 51 7/8
» Francia . . á 90 d/v	5 40 á 5.41	5.43 á 5.445
» Amberes . » 90 d/v	5.41	5.44 á 5.455
» Alemania. » 90 d/v	4.39	4.42 á 4.43
» Nueva York v. 99		—
» Italia . .	5.57 á 5 60	—
» España	7.00 á 7.03	—
» Brasil. .	33.500	33.900
» Buenos Aires par á 1 %, de premio, par á 1 % d'to		

—El cambio bancario en Rio Janeiro abrió ayer á 7 1/8 peniques por 1000 reis, subió á 7 5/32 y cerró á 7 3/16.

Exportacion de frutos—Se han exportado por nuestro puerto en el vapor brasilero Desterro salido ayer con destino á Rio de Janeiro y escalas, los siguientes frutos del país:

Para Rio Grande—10 fardos paja para escobas, 2500 sacos de harina.

Para Porto Alegre—10 fardos paja para escobas.

Para Santa Catalina—214 fardos carne tasajo.

Para Antonina, 50 fardos paja para escobas, 500 sacos de harina.

Además se ha exportado por vapor aleman Wittekind, para Bremen, 175 fardos de lana.

Para Amberes: 138 fardos de lana, 1094 cueros vacunos salados, 1023 id novillos y 1244 id nonatos y vacunos.

—Vapor aleman Marienburg.

Para Amberes: 96 fardos de lana, 16 id cerda.

Para Hamburgo: 4 fardos lana.

—El vapor aleman Memphis:

Para Hamburgo, 1455 cueros de potro secos.

Para Hamburgo, opcion Bremen, 117 fardos de lana.

Para Blumenthal, 100 fardos de lana.

Matrícula de comerciantes—Los señores Alfredo Seré y Eduardo Bolondo se han presentado al Juzgado de Comercio de primer turno solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes.

Graduacion de créditos—El estado de graduacion de créditos del concurso J. Guthmann y Hno. se halla de manifiesto en la oficina actuaria á disposicion de sus acreedores, por el término legal.

Rúbrica de libros—Se han presentado solicitando rúbrica de sus libros los señores comerciantes de esta plaza Alfredo Seré y Eduardo Bolondo, Peixoto Morales y Ca., Ernesto Quincke, Galan, Cirio y Ca., Empresa de Aguas Corrientes y Pedro Ferrés.

EL GRAN MEETING DEL 28

CONVOCATORIAS Y ADHESIONES

Al pueblo

La Comision Directiva del Partido Colorado invita al Partido Colorado de la capital, á los ciudadanos de los otros partidos políticos y al pueblo nacional y extranjero al meeting que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las cuatro y media de la tarde y cuyo objeto será proclamar la candidatura á la presidencia de la República del ciudadano don Juan Lindolfo Cuestas, como medio de que entre el país en el mas breve tiempo que sea posible en una era de efectividad institucional, por un acuerdo de todos los ciudadanos realizado sobre la base del triunfo de esa candidatura.—Juan Cárlos Blanco, José Batlle y Ordoñez, José Roman Mendoza, Joaquín de Salterain, Gregorio L. Rodriguez, Pedro E. Carve, José B. Gomensoro, Saturnino A. Camp, general Ventura Rodriguez, Dalmiro Tió, Federico Canfield, Benito Cuñarro, Pablo Rachietti, José P. Massera, Blas Vidal hijo, Ignacio Martinez, Eulogio de los Reyes, Mario R. Perez, José D. Gonzalez, Felipe H. Iglesias, Antonio O. Villalba, José V. Carballido, Cárlos Canstatt, Cárlos Bermester, Jacobo D. Varela, Alberto Guani, Pedro Avila Veira, Vicente R. Barcia, Manuel Calveira, Arturo Santa Ana, Aurelio Hernandez, Laureano B. Brito, Juan C. Moratorio, José Penino, Juan Cárlos Carve, B. Silva y Rosas, E. Veira, Pedro Bustamante, Justino Gonzalez Domingo Arenas, Victor Albistur, Juan E. Hegoy, Lelor Gallardo, Norberto Acosta, Rodolfo Hernandez, Enrique Revello, Juan Servetti Larraya, José Montero Wentuises, Miguel Lapeyre, Juan Brengio y Rocca, Justo Rodriguez, Dalmiro Veracierto, Juan Copola, Federico Acosta y Lara, Eduardo Iglesias, Lorenzo Lezama, Fernando Sierra, Avelino Buela, Manuel Pagola, Juan A. Rovira, Angel Lago, Laurelino Vazquez (hijo), José M. Rodriguez, Mateo Magariños Veira, Roberto Rowley, Joaquín Machado, Juan Mier, Victorio S. Marquez, V. Urta y Rocca, Justino G. Buela, Joaquín Fialho.

Punto de reunion: Plaza de Independencia. La columna se disolverá en la plaza de Artola.

RESOLUCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

1.º El itinerario que seguirá el meeting será el siguiente: Partirá á las 4 1/2 p. m. de la plaza Independencia á la de Artola, donde se disolverá.

2.º Las comisiones directivas de los partidos y la comision del comercio formarán al frente de la manifestacion y el punto de reunion de ellas será el costado Norte de la plaza Independencia, en los bajos de la Asociacion Rural.

3.º Las sociedades extranjeras y nacionales formarán en el órden que lleguen á la plaza.

4.º Rogar á los manifestantes formen en filas de diez personas, á fin de dar el mayor órden y lucimiento á la columna.

5.º Tres bandas de música formarán en la columna.

6.º Solicitar de la Jefatura el permiso necesario para que puedan izarse en los edificios banderas nacionales y extranjeras como para que puedan llevarse tambien en la manifestacion, lo mismo que estandartes.

7.º Dirijir nota á la empresa nacional de Antonio y Manuel Lussich pidiéndole que facilite con sus vapores la concurrencia de los habitantes del Cerro.

8.º Dirijir nota al señor Henderson, administrador del Ferrocarril Central para que rebaje su tarifa de pasajes de los pueblos cercanos á la capital.

9.º Nombrar al miembro de la Comision don Ignacio Martinez para que forme la Comision de Comisarios que debe organizar el meeting.

10. Pedir á los manifestantes que no den gritos agresivos á determinada persona ni se separen en grupos del itinerario que seguirá la columna.

Invitacion al comercio

La encomiable conducta que en el desempeño del P. E. ha observado el presidente del Senado don Juan L. Cuestas; las solemnes promesas que dicho ciudadano ha hecho al país en el manifiesto publicado [illegible] República significará [illegible] respeto á todos los derechos y una inquebrantable probidad administrativa.

Estos bienes inestimables son de todo punto necesarios para el desarrollo de las fuerzas del país y consiguiente prosperidad de sus habitantes. Pensando así, los comerciantes que suscriben consideran un deber adherirse á la gran manifestacion de simpatía que se proyecta en honor del mencionado candidato, é invitan á todo el comercio de la capital, mayorista y minorista, sin distincion de nacionalidades, para que concurra á la reunion popular que con el objeto indicado deberá celebrarse el dia [illegible] del corriente.

Pedro Etchegaray, Peixoto Morales y Ca., Alfonso Seré, Pedro Piñeyrúa, César S. Caprile, pp. Viuda de Antonio J. Braga, Wilson hnos., pp. Metren Vincenti y Ca., J. Ochoniga, Juan Musante y Ca., pp. Augusto C. Linck y Ca., S. Spangenberg, Chiarino hnos., Potenze y Sosa Diaz, C. E. Behrens, H. Hoffman, Pablo Asiain, W. Jahnsen y Ca., Federico S. Cibils, J. Liard y Ca., Abraham Rodriguez, Cardoso y Ca., Bautista Verdié, J. Villegas hnos., Antonio Vivo y Ca., J. E. de Simoni, Plá Gibernau y Ca., Eduardo Cooper, Ramon Arocena, pp. C. R. Horne, J. S. Froper, José B. Gomensoro, Ignacio Reyband, Macció y Canale, D. Ratti y Ca., M. C. Torres Roque Cazaux hnos., Juan Restelli, Peirano Hnos., J. y A. Talice Hnos., Francisco Pietra, Bernardo Bula, Casarino Hnos., Nery y Ca., N. Goddard y Ca., José Saavedra, H. Dufrechou (hijo) y Ca., J. Dajas, Pedro C. Balleño, Adolfo Nicolich, José A. Agüerre, B. A. Barrere, Echenique Piñeyrúa y Compañía, A. Deville y Compañía, Pedro San Martin é hijos, S. R. Zabalúa, Steffano Risso é figlio, Juan Maillhos, Julio Maillhos, A.M. Rodriguez, B. Hardoy y hnos, Pedro B. Hardoy, José Palma, Miguel A. del Guercio, Alvarez é Iglesias, José Rodriguez, Arnoldo Berta, Atanasio Balparda, Ramon Rodriguez, Juan L. Lacuague, Pedro Lacuague, Federico Preus, Telechea y Vignati, Andrés Gonzalez é hijo, pp. la sucesion de V. Sámano, L. Gomez; Hijos de Antonio Rubio, Juan Jubin, Antonio Jubin, Francisco Formoso, Juan Marisano, Alberto Sirio, Manuel Jubin, Samanoe y Castro, Gregorio Moyorbe, Beisso y Surraco, Cárlos B. Galerona, Comas Brunet y Ca., Elias Demonleon, Juan Bonomi y Ca., Fernando Catalina é hijos, Julio Moreau, Enrique Moneda, Odo y Maineros, hijo, Mezzera hnos., Eusebio Cassal, E. Boccia, W. Thilittot, Reyes y Carbaño, Victor Salagayti, José Leu, José Deloreuzi, Nicolás Storace, José Storace, Federico Rosno, Pedro L. Menzon, Martin Sarasola, Ramon F. Segade, Juan M. Fauqué, José M. Suarez, Domingo Carzolio é hijo, Antonio Reffo y hnos., Grela y Ca., A. M. Meickle, Lino Zelacain, Jaime Sala, Juan P. Lerettó, Aristeo Levrero y Ca., José Carriconde, J. A. Peluffo, Nicolás Inciarte, Juan M. Lanes, Atanasio Secanne, Domingo Repetto, Pedro N. Alvarez, Manuel Montegrifo, José Rodriguez, Marcelino Francis, A. Aramendia, Nicolás Duran y Vidal, Ignacio Aramendia, S. San Martin, Juan Longaron, M. Castels, Nicolás Peirano, A. Ponce, Bernardo Biraben, J. Helguera y Goicoechea, Isidro E. Nin, Pedro Repetto, D. Martinez, Pedro Marenco, pp. Santiago Caprario y Ca., Francisco Caprario, H. Helguera é hijos, viuda de C. Pereira é hijos, Joaquin D. Pereira, Luis Paig, José C. Sanchez, Saturnino Balparda, P. Risso é hijo, pp. Pedro y Estéban Risso, Zubillaga y Beramendi, J. G. Bonilla, Antonio Alvarez y Ca., Cárlos Ameglio é hijo, pp. Ramon Rivera y Ca., José Estapé, J. A. Palma, Sexto Bonomi, Sanguinetti hnos., J. Villamil, Corralejo, Gayol y Ca., Repetto hnos. y Podestá, Enea Santini, Dupont y Ca., García y Ca., Ignacio Gayol y Ca., Juan B. Lacalde, Marexiano hnos., José Olondris hnos., P. L. Dugrós, Aspiazú y Lopez, N. Baraibar y Ca., pp. Rafael Alonso, M. Catto, A. Bierro, R. Cánepa Franco, pp. Claudio Stavo hijo, Donsen y Ca., Cardona Elgue y Milans, Furest Bulow y Ca., pp. A. Pastori y hermano, P. Pastori, Mir García y Ca., Solari y Vislade, pp. S. Guido, J. Corso, Llaguno hermanos, S. Queirolo y hno., Cascales Carrillo y Ca., Prato Rossi y Comp., Casa on Medeiros, pp. A. Carbonell, J. Marroig; por David C. Hendry, E. Easton, pp. L. Liber, Miguel Dèque; pp. de Vranré, C. Ciol, Francisco Garabelli, Guerin y Compañía, pp. Emilio Lozano, Juan B. Carlevaro, Barberousse y Perez, Leopoldo O. Otero, de la firma Otero y Ca., pp. Juan B. Costa, J. A. Genta, Fidanza Pianavia y Ca., Martin Mojena, Leoncio Gandós, César Moller, Francisco Lanza, pp. Blengio hnos, Félix Blengio Rocca, D. Fernando Muttoni hnos, Juan Brunoni y Comp., Fulgencio Cestony, José F. Rabassa y Medina, J. C. Ingouville, Cárlos Anselmo, Ambrosio Ravegna, Ramon García y Ca., José María Suein, S. Hualds, Cárlos Sanquirico, Eugenio Podestá, Florencio P. Alvariza, R. Ferrera, D. Marlac (hijo), Teodoro G. de Alvariza, Alfredo Musso, J L. Campateguy, Alberto Balietas, A. Vigliero, Pedro San Careno, Adolfo P. Lamaison, Horacio L. Machado, Juan Starico, Valentin Starico, Cándido A. Garlina, L. Rocca, Andrés Aicardi, C. Imas, E. Socas, Arturo Caffo, R. Cosso, Fabricio Ardes, Antonio Morelli, Marc s Magliorotto, H. Trabucatti, Jo é Scandroglio, P. Tojeiro, G. Frigerio (hijo), C. Falcone, Manuel Diaz (hijo), Antonio Marin, Sixto Rey, J. F. Rivera, José Estaró, E. Albanell Conde, J. Cerizola, Gregorio S. Hoz, Pedro I. García, R. Coll, Felipe J. Camaño, V. Ansixio, Julio Caballedas, Eulogio Dávila, Leandro Lopez, Luis P. Moreno, Hesiminio é hijo, Rafael A. Randi la, G. Marsillas, Andrés Panario, José P. Panario, Luis Morelli, Manuel Lons, Jacobo Fiselli, Claudio Starico é hijo, Amadeo Costa, Luis Dasso, Angel M. Saens, J. Ch Dillero, Rómulo Rouig, L. Rossello, P. S. Mardiondo, Abelardo Prisani, Eulogio C. Carballo é hijo, N. Ipata, Dionisio J. Gutierrez, H. Ruchietti, Edo. Reppeto, José Repetto, G. Novo Cerro, Edo. Rotondo, Alejandro Baroni, Casimiro Morando, Alej. M. Pagola, Juan Chichizola, Julio Harley y Ca., Pedro Avegno, Juan M. Revagliatti, Julio T. Bravo, Santiago Chichizola, Juan L. Crambido, Juan Vilaró, Peluffo y Ca., J. M. Rossi y Ca., Miguel Arrieta, Pablo Yanetti, F. A. Laugaron, Esteban Bordavere, Lorenzo Gaminara, Carrau y Ca., Mateo Riconetti, J. Abella, R. Saniez, Narciso Farriols é hijo, Roberto Wisterichs, Eliseo Moretti, Masanés y Elizondo, Ramon Olazabal, Julio A. Gomez, Alixeris y Armanino, J. M. Laurquet, Masanes y Ca., Francisco B. Helguera, A. G. Buela, J. M. Platero, José Pringles, Juan Benito Brown por poder Staudt y Compañía, Hopa Lafone, Joaquin J. D'Arnó, Eduardo Fernandez, N. Escardó, J. Belford y Puig, F. E. Lauz, J. Morjoseph, Juan B. Vaillant, P. Maurich, E. Risso, E. Sicardi, A. Lermitte, A. Lacoste, A. Marotuz, R. Picholi, Manuel P. Flandiño, Rodolfo Hernandez, José García, E. Sosa Diaz, E. Carbone, José Cores, Juan B. Ferrer, José D. Suarez, L. Leoni, Juan R. Sicardi, B. Carbonell, Juan Bordabehere, Atilio Selored, L. Velazco, Juan G. Giuria, Isidoro Boniaga, Angel Costa, Fernando Moratorio, E. F. Garçao, Rafael Ruano, E. Desgustini, G. Sertenes, P. Marquez, Horacio Farinha, Alberto Ahumada, Juan Rodriguez, Adolfo Lesté, Pedro Sanguinetti, E. Rovella, R. T. Guerson, Amelio Quore, H. Cohe, por E. Ceulliez, P. Nainselman, Federico Hamilton, P. Galan, F. P. Perardi, Alberto Dayas, Julian Gonzalez, Pedro Martino, Antonio Basgo, A. Calcagno, Juan Estapé, Armando A. Favaro, Juan Etchechuri, Juan Mazo, Juan Arrieta, J. Lascano, L. Semaden, Luis C. de Bezze, Williams y Ca., Juan Coles, L. Laventure, H. Zamarán, Lorenzo T. Perez, Narciso Farriols, H. Millos, E. Marshall, Mario Perez, Julio E. Naceico, E. Opuceriolo, E. Olivera Calamet, Juan Morano, Luis Capdeville, Ricardo Algorta, Ramon Villarnobo, Bartolomé Bacones, Juan Oliver (hijo), Elidio A. Natale, Rufino Ortiz, Remigio Garriól, E. Aubert hijo, Felipe Puig, por poder Guillermo Harley, Juan B. Steta, Algorta y Soza, Benito M. Durán, A. Zaffaroni, José Spora, Manuel Mainero, Dario Basso, Pablo Cecchi, M. García y Ca., José Peirano, Máximo E. Mayano, Pedro Espeto, Mario Aicardi, A. M. Ferreiro, Bautista Juanenas, Lanza Hnos., G. G. Cánepa, Pascual Lapini, Cortossi y Vigno, Luis D. Vila, José Massnes, Constantino D. Casuriega, Felipe Crissi, Ambrosio Rovegno, Saverio Darsa, Ramon García y Ca., José M. Sueiro, A. Uhalt, Carlos Sanquirico, Eugenio Potestá, Tambusio Hnos., Pablo Franco, Eugenio Villemur, Betnalde, Juan Callau, Máximo Seré hnos. y Ca., José Freire, Luis Giacca, Repetto y Ca., Mariano E. Fernandez, Rafael Ladega, Alfredo Gibert y Perez, Silveiro Belenase, Antonio Caballini, A. Casterlobo y Ca., viuda de Piechori, Luis Calvaciera, J. Concert, José Palmeiro, Juan Sanguinetti, José M. Reguera, Urbano Cagno, Angel M. Saussi, Gerónimo Ferreijens, Tomas Grimoldi, Pedanye é Invernizzi, Ant. Parma, Manuel Castrufo hijo, Eugenio Gutierrez, Cárlos Rechain hijo, Juan Mocchó y hno., Fco. Bat, José M. Aspiazu, Enrique Rinaldi, Pedro Feneot, Miguel Platero, Caubarrére hno., José P. Requena y Ca., Alberto Grolero, Pedro F. Lams, Miguel Peña, pp. sucesion P. Masone, Rómulo Masone, Ricardo Brassó, Viuda de Piaggio y Ca., Felix Ortiz Taranco, pp. G. Brandes César Campot, E. Herocker, Juan Sho, pp. Barclay Mackintosh y Ca. James Soundes, José Sho, Miqueo Camoschi y Ca., Cárlos y Luis Crovetto, pp. Domingo Basso, Tocavent y Ca., Rosasco y Mendiondo, Manuel P. Dominguez, pp. Quico Ceppi Mario Ceppi, Ravena, pp. Augusto Peragini A. Peragini hijo, Verninck y Desteves, G. Isaud y Ca., Vicente Mayol, José Solimano y Hnos., A. Franchi y Ca. Juan Gay y Ca., R. Callender, C. Ott, O. F. Bally é hijos, J. Lanssac, Antonio Iglesias, pp. Viuda de Haurie, A. Conran, Juan J. Labadie y Ca., pp. Domingo Basso, Juan M. Basso, Manuel Aneta, Arnabasse Sacarelo y Ca., H. Abil, Amy y Henderson, Christophersen hnos., A. Grieschen, Clouzet y Ca., Enrique Legrand, Victor Las Cases, Luis G. Viale, [illegible] García, J. Scotto, Juan Aré por poder de Augusto de Saavedra, J. Scotto, Jules Fery, Marcial Comesaña, Manuel Gamardo, Necetti y Servetto, Camusreno y Ricardi, Miguel M. Pisoni, Enrique Ochs, Juan Brignardello, Valentin Pereira, Pedro Demaria, Juan Pedro Gallo, Oscar R. Arteaga, Pedro Clouzet, Pedro Bereterville, Alfonso Solari, José Mainero, José Gondra, Carese y Crispo, E. Marguet, por poder de Schnabl y Ca. Pablo Ferrando, Campos y Bonet, A. Lacassagne y Ca., Adrian Lacassagne, J. Marichal, Silvano Rodriguez, J. Iriart y Ca., Guillermo Adams, Quirico Ceppi Antonio Colombo, Cárlos E. Drouillet, M. Catalogne, Ambrosio Maini, Latrille Hnos., Schmidt Franco y Ca., Irisarri y Otero, Chotte y Brooks, por poder de C. Faccio, P. Sterisco, B. de Ocampo, Agustin Cantonnet, Juan de D. Gonzalez, por Manuel Gresas, A. Grassas, A. Zapata, Carlos Behrens, Vicente Peganini hijo, Juan Ferrer, Federico Clericetti, Tomás Rovira, Miguel Rey, Pedro Bianchi y Flavia, Ignacio Erro, Antonio Péndola Mora, Fernando Gabard, Florencio Barron, Pascual Massone y Ca., Martin Gabard, Alejandro Machado, G. Cancela y Ca., Marticorena Navarro y Ca., José Otero, Juan Marabotto y Ca., F. Ros, José Maria Vazquez, Carlos Caferatta, Aquilino Berro, N. Francesch y Conseiro, Francisco Velazco, E. Frugone, Angel Starico, Benito Basso, E. Santini, Andrés Rosello, Leopoldo y Esteban Carrara, Nicasio Amexeiras, F. D. Marquet, Gardey y Mcalli, Moreau y Ca., M. Furest, Rafael Togores, E. Sellsnes, F. Puyol, Victor Julia y Ca., Domingo Landi, Galliano Lorenzo, Alberto Pizzo, Luis Rizzi, P. Bertelet, F. Susena y hnos., Ricardo Grandinetti, Luis Viale, Enrique Corzaneña, F. Larghi y Ca., Juan Invernizzi, Deger hnos., Rodriguez y Enriquez, Cassini hnos., Inchausindegue y Ca., Albano Cappini, Vicente C. Cerizola, Antonio Bianchi, Cerizola Mazo y Ca., José Gasperini, Chiossone Saporiti y Ca., Juan C. Lussi, Juan L. Vignoli y Ca., J. A. Esston, Juan Oxacelhay, H. Groscurth, Cárlos Spangenberg y Ca., Bernadá, Sala y Ca., Luis Beretta, J. Finocchietti y Ca., Carlos C. Adamole, E. Milano y Ca., Juan Munyo, Juan Sallato, Isidro Ferrando, Luis Maggiolo, Herman Ferrando, Conrado F. Ferber, Leunda hnos., S. San Roman, Ramon García, Juan P. Cestau, E. Worms, Vicente Vicino, José Souto, Manuel Vicino, Andrés Nogora, B. Dumestre, Randon y Calmet, A. Aznar, J. A. Degestald, Bernardo Abadie, Pedro Estevenet, Pedro Tront, Bartolomé Saler, Coralio Percera, Char Neindeman, Juan Arambare, J. B. Madór, Munyo y Iriarte, S. Daguerre, Enrique Schwergen, A. Bravo Alonso, Antonio Irigoyen, Miguel Lamolle, Martinez é Irmao, José M. Esteve y Ca., Ventura Guruchage, V. Martinez y Ca., P. Poujade, Tomás Mariné, Beltran Sosa, Ganza y Ca., Alonso y Pigni, Caullier hnos. y Ca., Emilio Callegari, Pablo Beiso, Juan Peluffo, Pedro Etchepare, Isidro Suarez, Antonio Paiva, Alejandro Fásola, García hnos., Dalmiro Rozé, Viuda Canepa y Rosean, Alejandro Carmona, pp. Adolpho Rabe, Malder, Felipe De Leon, Domingo Sappi, César Carnet, Isidoro Seco, Juan Barreira, Juan Gariboti, Luis Manlluni, Victor M. Blent, Antonio Coppa, W. Vafico, A. Sacchi, J. Glabero, G. Bamboni, B. D. Torres, A. Spera, E. Podestá, L. Beltrand, A. R. Scafarelli, Francisco Possi (hijo), Eliseo Prati, J. Rodriguez, J.B. Chichizola, A. Gallimberti, Cubeira y Lucas, A. Cuneo, J. M. de Olarte, Manetti y Casés, Blás Taranco y Taliano, Constante Cornelli y Ca., Luis Lellione, A. Carro, A. Ruibal, P. Caderoso, Palma y Ca., A. Lopez, M. Langlade, Francisco Casal, Lopez y Menkonia, Mendino Hnos, J. Alberto Deambrosio, J. Durante, Beltrand Bidegaray, H. Delmans, L. Brito Nereis, A. B. Medeiros, J. T. Rabellino, G. Trabeno, Berhardt y Larronde, P. Garroni y Sanguinetti, J. B. Riella, J. C. Storburo, S. Pastorino y Ca., F. Lasabala, Angel Llorelo y Hnos, Antonio Bigolera é (hijo), F. Bonifacio y Ca., J. Luciano Gomez, José Samarons, F. Deccia, E. Peirano, B. Reubard, Bidart y Ca., J. M. Caveira, Schelotto y Rossasco, C. Imbert, A. Raignito, Cárlos Favaro, E. Himbert, A. Himbert, A. Panigatti, Giosuè Bonomi é hijos, A. Mora, J. Baleiro Hnos., L. Balerie, J. Santo y Hno., A. Miquli, Juan S. Bidegaray, C. Galbiati y Ca., E. Fligiade, J. Pou, J. Abal Hnos y Ca., D. Conte, B. Agüerre y Ca., M. Agüerre, M. J. Ferrens, E. Grille, L. Spallarossa, Quirico Torelli, Olta Ofelli y Ca., L. Tassito, Bartolo Debissenzi, P. Lieto, J. Bispiani, C. Dichero, M. Martinez, P. Bonifacino, D. Pore, A. de Salvo, por Bartolomé Trisy, A. Trisy, Francisco de Espada, P. da Costa, Crota y Schivo, Blas A. Piscuro, J. Peirano y Ca., P. Schelotto Hnos y Ca., B. Halty, por poder P. Prando J. Prando Algarate, M. Matta, por la sucesion de S. Croco, Cárlos Santi, L. de Maestri, A. Lafranillini y Brengon, S. Solaner, L. Tofasco, T. Piñeiro, Francisco Bloyro y Hnos., J. Podestá, S. Ferrer, J. Malet, por Francisco Rodriguez J. Scotto, José de Lodron, Z. Ramos, J. Seriano y Ca., A. Marcós, A. García, J. A. Alvarez, J. Genta, A. Genta, V. Belanco, B. Leinolo, J. Scarone, V. Gervasio, J. Forechieri, P. Gervasio, U. Ferreri, P. Beltrami, V. Beltrani, J. Cirisno, J. Lorvi, L. Salsarelo, F. Vacia, R. Barros, G. Anamé, G. Santos, C. Saimas, U. Cagno y Ca., M. Perez, J. J. Bergalli y Ca., Almirotti y Vera, L. Nuñez, M. Souti, V. Muñoz, J. Gonzalez, Ruperto Santi Noiro, Santiago Pesce, Americo Pesce, M. Salguerio, C. Torricella, A. M. Sanz, A. Iturria, E. Loppacher y Ca., R. A. Garaco, J. Rotondo, H. Lascarreguas, B. Macirin, J. Visza, J. L. Peluffo, C. Bianchi, M. Vouls, L. Valdez García, E. Molinari, C. Gatti, A. Cairolo, J. García, J. Beli y Ca., S. Moltini, E. A. Razzeti, N. Bonino, J. Santandren, J. García, C. Casal, M. Torno, P. Paoletti, Ottado y Cardozo, viuda de J. Claud, F. Lopez, Lunteros

Hnos., M. Gonzalez, J. Ricco, E. Diaz y Ca., A. Ballenses, B. Viera, A. Rabendoni, L. Yassi, R. Massone, L. Diaz hijo, J. Alonso, C. Curel, R. Iglesias, A. Cánepa, J. Lacuevita, N. Velestti, Pini Pose, J. Garcia, Ravecambrosio, Antonio Sainó, Rutti, M. Toñeiro, E. Iliche, M. Dantone, A. Donateis, L. Castiglione, R. Giuseppe, D. Achoa, P. Bellenda, G. Perez, A. Stella, A. Mas, L. Musa, G. Rolloni, T. Bornegoi, E. Colombe, A. Colombo, J. Deruchi, L. Andes, R. Parcosa, A. Sangalli, F. Paraiso, J. B. Verdice, R. Gnaicho, D. Mantegassa, A. Etcheto, J. Etcheto, M. Etcheto, P. Dufour, G. L. Martinez, M. Bastida, G. ...

L. Borrelle, A. Costa, J. Tirelli, A. M. Sanz, R. Bony, A. Priario, S. Ipata, E. Repetto, L. Repetto, E. Carrucatti, J. Cerro, E. C. Carballo hijo, D. J. Gutierrez, P. S. Mendiondo, T. Rosalló, J. C. Digliero, L. Dasso, C. Starico hijo, N. Lons, J. P. Panario, G. Marsiglia, A. Seremini (hijo), C. Rotondo, P. Aranguren, A. M. Pagola, J. Arve y Ca., J. M. Rebagliati, S. Chichizola, A. Baranda, C. Baranda, J. Chichizola, J. T. Bravo, F. Lagarra, F. Albert, J. S. Orrantide, B. Perazzo, S. Vilardebó, G. de Bulow (hijo), E. Apestegula, L. S. Poulastron, J. Ceppi, A. Colombo, L. Scalabrinos, A. Godoy, J. Casas y Troncoso, V. ...

—Oro firme, papel argentino á 260.

Con motivo de la salida del paquete hubo operaciones hasta 262.

Hizose grandes ventas en papel brasilero al 212.

Sesion tumultuosa.—Expulsion de diputados

Viena, 26—Acaban de ocurrir incidentes gravísimos en la Cámara de Diputados de Austria.

Al empezar la sesion, los diputados socialistas prorrumpieron en gritos salvajes amenazando al presidente de la Cámara.

El resultado fué un tumulto espantoso.

Despues los diputados socialistas invadieron las ...

Italia y Rusia

Roma 27.—Ayer el señor Visconti Venosta recibió al señor de Nelidoff el nuevo embajador de Rusia cerca del Rey Umberto.

La entrevista fué bastante larga y el ministro de relaciones exteriores de Italia declaró que hará todo lo posible para que las relaciones exteriores entre Rusia y Italia sean mas cordiales hasta asumir el caracter de muy íntimas.

NOTICIAS ARGENTINAS

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 26 de Noviembre

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

CASA DE GOBIERNO

NOTAS ESPAÑOLAS

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

LLAMADO Á LICITACION

PATENTES DE GIRO

REGLAMENTACION DE LA LEY

Artículo 1.º El impuesto de Patentes de Giro se pagará en la capital, en la Direccion General de Impuestos Directos, desde el 29 del presente hasta el 31 de Diciembre próximo, sin mas excepciones que las siguientes:

1.ª El uno por mil complementario que los incisos 13 y 14 del artículo 4.º de la ley imponen á los introductores y exportadores, abastecedores de animales para el consumo, mataderos, salazones de cueros, saladeros y fábricas de toda clase de preparaciones de carne, en ...

Empréstito Extraordinario 1897

4,000	$ al contado	57.20	%
5,000	» para fin de mes	57.40	»

Deuda Consolidada

4,700	$ para mañana	40.40	%
4,700	» idem idem	40.40	»
4,700	» para fin de mes	40.50	»
4,700	» al contado	40.50	»
4,700	» para fin de mes	40.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Abril)

...Santa Lucia el 20 del corriente, queche nacional Núm. 21, de 15 toneladas, patron Bertacio y 2 tripulantes á Escofet y Pascual con 605 fardos pasto, 45 kilos queso, 1 cj huevos.

Embarque de Exportacion

Dia 25

Por Maciel

Rio Janeiro, vapor brasileño Desterro, por M. Santos 2 sacos de papas con 160 kilos, 4 capones en pié, 3 cajas fideos, 8 quesos con 60 kilos.

Burdeos, vapor francés Brésil, por P. S. Bolondo 500 cueros vacunos secos.

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

denuncia; Eliseo Viñas y otros, denuncia; José Limes, denuncia; suc. Carlos Garat con fisco; José R. Linares, denuncia; Francisco Davison, denuncia 2; Angel Brian y otros, denuncia; Esteban Vivo con fisco; Jean Idiarte Borda, denuncia; suc. Norberto Larravide, denuncia; Angela Ahembru, denuncia; oficio del juzgado de lo Civil de primer turno; Floro Barrone, denuncia; Francisco da Lima L. Pires, denuncia; César A. Velazco, denuncia; Ramon Leal y otros con fisco.

José R. Catalá,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Elisegui; testamentaria Vicente Schiaffino; Desideria Novoa con Petrona M. de Palomeque; Juan Seré del Couteig con Agustin Leborde; Gines Montaner con Mellado de Mac-Eachen; Concepcion Matuselli; Rodolfo Machó; Bentos José de Mello con Marcelo Posada; Fortunata y Casimira do Nascimento; testamentaria Cayetano Cambiaso; Isabel Alphat, testamentaria Gerónima Grista de Lavaggi; testamentaria Benvenuto Mezzetta incidente A. Collazo; testamentaria José y Carlos E. Castille; testamentaria Agustin Etchecopar; testamentaria José Buston incidente Domingo Cossio; testamentaria Julia Calcagno de Ghigliani; Clara Silveira de Carreras; testamentaria José Zafferoni; Manetti y Casas con José Amuedo; testamentaria Abdon Freire; testamentaria Daniel Romanini incidente Juan B. Morelli Faustino Rodriguez con Gervasio Burgueño; Magdalena Preve de Ardonco; Catalina Fernandez de Durá.

Interlocutorias—Testamentaria Rosa Fernandez de Pin; concorso Enrique P. Torres; Teresa Mascaró de Santos; Baldomero Martinez con Mario Rodriguez.

Definitivas—Tentamentaria J. Etchecopar; José Torre con Felix Matianda.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 26

Trámite—Sucesiones de Serafin Ignacio de Medeiros, Amabilia Barreto de Medeiros y Celina Medeiros; la suc. de Antonia Coppola de Debali, informacion; test. de Emma Livy de Lucchini; test. de Isaac Riestra y Natalia Cruz de Riestra; conc. voluntario de Adolfo Olivera; test. de Francisco del Castillo; conc. voluntario de Alejandro C. Lopez; antec. relativos á la menor Maria Taboada; Los señores Guillot y Palou contra Osvaldo Rodrigues; Federico L. Humpreys, mensura; test. de Pedro Ciga; conc. necesario de Victoria Villasante; Mateo Queirolo en los autos de conc. de Joaquin Royer; conc. necesario de Marcelo Orellano; suc. de Guillermo Ferrari; Vital Pastoriza contra José Maria Carrera; conc. voluntario de Claudio Videla; Justo José Caraballo; conc. voluntario de Apolinario Doldan; suc. de Genaro Varela; test. de Isabel Corbo de Olmos; suc. de Gerónimo Sanz; conc. voluntario de Guillermina Medina de Marroche.

Interlocutorias—Enrique Mairet contra Cesar Orosco; test. de Pedro Desorzi; exhorto del señor Juez L. de lo Civil de primera instancia en lo Civil de Buenos Aires.

Definitivas—Rosalia Moreno de Illa.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 26

Trámite—Francisco Perez con Juan D. Dieu; Antonio Vizosi, test. incidente de Trinidad Pedernera; suc. de Luisa Castro de Pascual; suc. de Cruz Ventos de Felippone; suc. de Juan Gabriel Firpo; Enrique Rusthson Rodger con Adolfo del Campo; Ricardo Esteban con la suc. de Juan Bautista Inchauspe; Cándida Cáceres y otros, sobre vénia para vender; Francisco Cottens y Mariana Cotetche de Cottens, inc. José Boragnio (hijo); Sociedad Cosmopolita Union de Obreros; Manuel D. Mieres con Braulio Aticona; Secondina Farias con la suc. de Elias Santos; conc. necesario de Nicolás Granadé; int. por José Siocca; test. de Juan Santiñaque y Luisa Dondero; Dolores Silva y Verde con Francisco Piria; Horacio Gomez, conc.; test. de Fidel Pons, inc. de Jaime Molina; Mariano Ferreira con el estudio de los doctores Vidal, Otero y otros; sucs. de José Literas y Felicia Curbelo, inc. sobre rendicion de cuentas; Domingo Salgueiro con Julio Sienra; Francisco Goyoaga con José Zunino y Hnos.

Interlocutorias—Test. de Antonio Bozozo, inc. de de Trinidad Pedernera; José Scalioni con la suc. de Antonio Conforte; José Literas y Felicia Curbelo, sucs.; Pedro Camino y Ana Gestelú, sucs.

Definitivas—Manuel Rial, ciudadanía.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 26

Trámite—Jaime Castels con Felipe Nery; Manuel Pita con Fructuoso Rivera; conc. Silvestre Amado; Tomás Perez con Ignacio Fuentes; Ramon Uralde con José Estevez; terc. Laureano Areal; José Garcia Conde con Miguel Sala, terc. Fernande Puga de Sala; Francisco Echapacassa con Guido Cabalero, inc.; Oficio del Juzgado L. Departamental en auto Bartolo Giuria con Pablo Varzi; Manuel Marcenal, queja; Juan Antonio Barbosa Caravia con Luis Bergalli; Tomás Perez con Victoria S. de Anelo; José Baltar con Bernardo Follente; Giuseppe Diluca con Rafael Dinardo; Ramon Rodriguez con Donato Bochetti; Juan Eutachio con Agustin Cibils; José Luis Dominguez con José Manuel Rodriguez, terc. deducida Clara Herminia Rodriguez; Pablo Caderoso con Fernando Collaso.

Interlocutorias—Antonio Perez con Antonio Gope.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 26

Trámite—Benito Aguirre con Lorenzo Santos; conc. Emilio Molinari y Ca.; conc. Juan B. Magnone; Oficio del Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda en los autos seguidos por el Fisco contra Juan J. Perez y Belarmino Daran; Nicolas Larrosa con Eusebio Ribaina; Benito Fernandez y Ca. ...

SOLICITADA

Poderoso remedio para el pecho y pulmones



debido á sus incomparables píldoras expectorantes en solo *24 horas* me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algún tiempo.—De Vd. atento y S. S. *Raymundo Figueredo* (firma legalizada)

Véndense en todas las farmacias á $ 0,70 el frasco.

Depósito por mayor y agentes, *Juan Bonomi y Ca.*—18 de Julio 178.

DIVERSIONES PUBLICAS

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador director, Francisco R. Maiquez.

Hoy sábado 27 de Noviembre, se representará lo siguiente: EL GAITERO, SUEÑO DORADO y PAZ Y TRABAJO.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.10; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3¼ en punto.

Stella d'Italia—Calle Mercedes, esquina Yaro.

El sábado 27 de Noviembre, se representará el cuarto acto de la ópera GIOCONDA, empezando la funcion con la ópera en tres actos IL BARBIERI DI SIVIGLIA.

A las 8 y 3¼ en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya.—Director: E. Montefusco.—Funcion todas las noches.—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Calle 18 de Julio núm. 285, esquina Plaza Libertad.—Horario: 10 á 12 m., 3 á 6 p. m y 8 á 11 p. m.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza. Plaza Cagancha núm. 4 y 5.—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Ama de leche Se precisa una de seis meses con buenas recomendaciones, Buenos Aires núm. 171.
2256-dc.7.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: ...

Direccion General de Aduanas

Juzgado L. de Comercio

José B. Gomensoro

Luis V. Castro

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico loca mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia
55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2194-prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm 499.
2085-ab.28.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 204, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638.
1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napole. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m, todos los dias.—Calle Ituzaingó 156, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 116 a entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 68-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo Precios módicos.
2239-my.24

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO—Cereales y animales en pié para exportacion. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras núm. 176. 1910-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295 14-perm

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256 820-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m, menos los domingos. 958-perm.

J. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

Maestra Normalista

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y *medio* pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 997-prm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers. Gerente.

prm.

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaria de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orillas del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Florestal Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.—Pablo Prando.* 2149-nv.27-2 ed.



ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y **la cal**, conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de

M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

JARABE de BUCHU del Dor ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS. 12, CALLE CASTIGLIONE, 12. PARIS

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES 1987-prm.

BLOCKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.



BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires — (Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 »	2½ »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » » 6 »	4 »

3 de Junio de 1897

W. Kerr Connell, Gerente.

prm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don César Vazquez para la reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las 2 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 16 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2198-nv.27

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle San Juan núm. 63.

EL DOMINGO 28 á las 5 en punto de la tarde remataré por órden judicial y con la base de pesos 1652,

Esta casa con comodidades para familia y en 8 m. 61 de frente por 20 m. 30 de fondo.

Está situada próxima á la Iglesia en construccion pasado el Arroyo Seco á la izquierda.

Se oblará el 10 % en garantia. 2254-nv.26.

José B. Gomensoro

En la Union una casa-quinta.

EL DOMINGO 28 del mes de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura. No hay base, hay que realizar.

Esta quinta (antigua de Mr. Bell) á 6 cuadras al Norte de la calle 18 de Julio.

La casa tiene 7 piezas, cocina y letrina, galpon para peones, algibe, manantial, caballeriza, gallinero, con arboleda frutal y forestal.

El terreno es de forma irregular y tiene un área de 8146 metros cuadrados y con frente á dos calles en parte empedrado.

Los títulos son buenos, están en mi casa á disposicion de los interesados que pueden examinarlos en mi casa calle Piedras núm. 134.

Se oblará el 10 % del precio que se pague en garantia.

Al mismo tiempo

Un terreno contiguo con un área de 2903 metros 96 dec. con frente á la calle Industria.

La escritura deberá extenderse á los 3 dias despues de la venta. 2253-nv.26.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

Á LAS 8 DE LA MAÑANA

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3/4 y 7/8 sangre, de los cuales hay 21 mansos de abajo.

Hay algunos yentas sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á las 8 de la mañana.

Los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros.

Al mismo tiempo

Un precioso cochecito forma victoria, para 4 niños; un petizo puro raza Shetland y un arreo nuevo para el mismo; base de venta $ 100.

Un carro de cuatro ruedas, con elásticos, tres caballos y sus arreos, todo en un lote con la base de $ 150.

2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre á las 8 de la mañana. En nuestro local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

20 mulas y 12 caballos

A las ocho de la mañana en punto daremos principio al remate de veinte espléndidas mulas criollas y mestizas, animales de alzada en buen estado de gordura; recomendables para el trabajo!

Al mismo tiempo

12 buenos caballos mansos, en perfecto estado y gordos, convenientes para trabajos de estancia, etc.

A las 8 de la mañana! 2241-nv.24

Laugarou y Vallaro

NOTABLES REMATES NOCTURNOS

El LUNES 29 de Noviembre y noches siguientes á las 8 en punto, por completa liquidacion del bien surtido **Bazar de Mayo**, calle Ituzaingó número 126, entre Rincon y 25 de Mayo.

La casa que tiene los mas ricos artículos del ramo!

Bronces y bronces de arte: bustos, estatuas y grupos, por los reputados artistas Rancoulet, Bruchon, Tairo, Gaillemin, Lleroux, Moreaux, Garnier, Foutay y otros.

Platinas inglesas: Allem Darwin, cubiertos, juegos para té, id lavatorios, mantequeras saleros, aceiteras, licoreras, etc.

Adornos para estufas: deonix, mármol y bronce.

Objetos de culto: pilas, crucifijos, rosarios, libros de misa, imágenes, etc.

Adornos para mesa: Floreros, violeteros, etc., cristal inglés de gran novedad.

Objetos para uso y regalos: Una notable variedad de tinteros, palmatorias, bronces esmaltados, obras de arte, etc, todos artículos ingleses y franceses, de lo mejor en su clase. Porcelanas, cristalería, juegos de mesa, platos, tazas, copas, botellas, juegos para lavatorio, etc.

Unica ocasion para hacer un espléndido obsequio, por poco dinero. 2230-nv.23

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 29 de Noviembre. En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS!

1249 metros de trué—413 metros percal

A la 1 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y del señor agente del Lloyd don Eduardo Cooper, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

L B 4 5357 1 cajon 33 piezas trué de algodon de 1.85 cent de ancho.

413 80 metros percal francés.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 2247-nv.25

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—Notable remate.—**Siete potrillos.**—Sangre pura de carrera. Procedentes de la acreditada cabaña Las Islas, hijos de los sobresalientes padrillos Cimier y Pizarro.—Venta al mejor postor y al contado.

EL MARTES 30 de Noviembre á las tres de la tarde procederemos al remate de los siguientes animales.

El Bien, alazan nacido en Agosto 30 de 1894, por Pizarro y Sumersion.

Lafayette, alazan nacido en Setiembre 27/95, por Cimier y Americana.

Hoche, zaino, nacido en Setiembre 5/95, por Pizarro y Miss Annie, hermano de Hudinot, ganador de varias carreras.

Pizarrito: zaino, nacido en Setiembre 11 de 1895 por Pizarro y Sin Nombre; hermano de Ravachol, ganador de varias carreras.

Davonst: zaino (6 3/4) nacido el 2 de Setiembre de 1895, por Pizarro y Falco, hermano de Milan.

Flirt, alazana, nacida el 4 de Setiembre de 1895 por Pizarro y Astronomía.

Estarán en «El Tattersall» desde el dia 25 del corriente.

Por catálogos y demás datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 2229-nv.23

Laugarou y Vallaro

El MIERCOLES 1.º de Diciembre, en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350, esquina Ciudadela, á las 9 de la mañana.

800 sacos maiz

A las 9 de la mañana en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de 800 sacos maiz amarillo, clase superior, cada uno 75 kilos más ó menos.

Venderemos el artículo despachado, á la vista y sin reclamo.

Lotes á satisfaccion de los interesados.

2248-nv.25

Felipe L. Monteverde

De 200 tablones, más ó menos, 80 tirantes, varias vigas de quebracho, 14 puertas, una escalera desarmada, y varias maderas viejas.

En la calle Misiones esq. Rampla

Frente al depósito de Artigas número 3

EL SABADO 27 del corriente á las 2 de la tarde venderé al mejor postor, todos los artículos arriba mencionados.

2246.nv.25.

Felipe L. Monteverde

JUDICIAL

De todos los muebles, ropas, etc., que pertenecieron á don Serafin Medeiros—En la calle Cuareim 196, entre San José y Soriano.

EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, y de mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno recaido en los autos sucesorios de don Serafin Medeiros y su esposa, procederé á la venta de todo lo existente en la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un juego tapizado en brocato de seda, 1 piano bueno Lenz, casi nuevo, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombra de tripe, 1 araña para gas, 1 espejo dorado, galerías con sus colgaduras, cuadros, sillas y puffs de fantasia, jardineras, mesitas fantasia, etageres, etc., etc.

ESCRITORIO—Una alfombra de tripe, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchante chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripe, cuadros, servicio completo de mesa, porcelanas, platinas, cristalería, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiché, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas, etc.

2.º DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero caoba, un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.

3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, ajuar, cama, ropas, calzado, etc

CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.

DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, estantería, porcelana, batería de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con caño ria. etc.

VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.

Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana. 2203-nv.18

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazcito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7/8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7/8 y 15/16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja para Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1/2 y 3/4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1/2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 265. 4.2-203.

Manuel M. Macció

40 potros mestizos especiales, de tiro liviano y tiro pesado (importados)

Productos de dos de las más importantes y acreditadas cabañas de Buenos Aires, denominadas «La Trinidad» y «La Petrona», propiedad respectivamente de los señores Correa y Larrazabal y Piñeyro hermanos

EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 8 de la mañana y en el corralon de don E. Casalás, situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos continuaré el remate de 40 magníficos potros mestizos importados, siendo estos de gran alzada, muy lindas formas de pelos tapados é hijos de los notables padrillos «Dragon» y «El Demonio».

Prevengo á los interesados que tanto los potros para tiro liviano como los para el tiro pesado, son todos animales inmejorables en su clase.

Los de tiro liviano son de carrera y Trackenen y los para tiro pesado, Cledisdale y Anglo normandos. 2231-nv.23

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvia del Reducto. Tasacion bajísima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2/3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961 61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897. *Juan José Peyrallo*, Actuario. 2183-nv.-16.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De la gran casa de altos y bajos calle Queguay 296 (hoy Avenida de la Paz) entre Soriano y Canelones.

Espléndida posicion—Fachada arquitectónica y de gusto—Materiales de primer órden—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 2 de Diciembre á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta propiedad que consta:

Bajos

Balcones, frizos y zaguan de mármol, puerta de cedro, puerta cancel, gran sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, patio, cocina, aguas corrientes, cañería de gas, caño maestro, arrimos, vereda y adoquinado pago.

Altos

Escalera de mármol, puerta cancel, vestíbulo, gran sala empapelado finísimo, 3 dormitorios, comedor; cuarto de baño, dispensa, cocina, letrina, patio, altillo, escalera de fierro, etc. Altos y bajos con pinturas al fresco de exquisito gusto, contramarcos en las puertas, etc.

El mejor postor consignará 500 pesos.

Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Juan Villalengoas, Juzgado de Instruccion, 18 de Julio esquina Egido.

Mas detalles, Canelones 134. 2251-nov.26.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los dias MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc.

El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc. prm.





AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

St JEAN DE LA CROIX — SAINTE THÉRÈSE

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Sincopes, Apoplegia, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES Y Exíjase la Firma de G. Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Nº 5

ULTIMA NOVEDAD

BOUQUET MARIE-LOUISE

EXQUISITO PERFUME

BOUQUET	MARIE-LOUISE
JABÓN	MARIE-LOUISE
AGUA DE TOCADOR	MARIE-LOUISE
POLVO DE ARROZ	MARIE-LOUISE
COFRECITO	MARIE-LOUISE

Esta Nueva Creación de la Casa ED. PINAUD ha tenido la mayor aceptación en todas las cortes de Europa.

ED. PINAUD

37, Bd de Strasbourg — PARIS

CAPSULAS DE SANDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

EVANS, SONS & Co, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

Jaquecas! Neurálgias!
Jaquecas! Neurálgias!

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las PERLAS DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN

Tres ó cuatro de estas **Perlas** producen un alivio casi instantáneo. Cada frasco encierra **30 Perlas**, lo que permite la curacion de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Debiendo rectificarse la Esencia de Trementina con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones, y exigir como garantia de orígen en cada frasco la firma *Clertan*.

En Paris, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cía, Succres, 19, rue Jacob.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELÍXIR GODINEAU único remedio

(*sin peligro alguno*) contra la Impotencia. Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA

Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; - DEMARCHI, PARODI y C.

El mas precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente es EL ÚNICO LEGITIMO

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

Adoptada por los Hospitales.

PARIS — 4 Quai du Marché-Neuf, Y EN TODAS FARMACIAS.

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
» »	por 3 meses fijos	2 » »
» »	» 6 » »	3 » »
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 » »
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas.

Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

ADOLPH HAAS

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Gualeguaychú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª p.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Diciembre de 1897.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 4 de Diciembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de **Diciembre** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 177 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BORMOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

COMANDANTE:

Saldrá el de **Noviembre** para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bourgogne, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bretagne*, de 2 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.600 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3003 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.